



Bepartment of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ken Detzner

3. acting in the capacity of Secretary of State

4. bears the seal/stamp of Great Seal of the State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Thirtieth day of March, A.D., 2016

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2016-32206

9. Seal/Stamp:

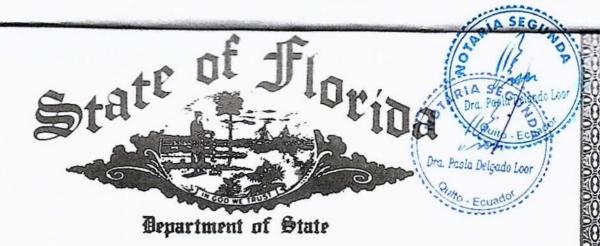


10. Signature:

Ken Deform

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)



I certify from the records of this office that ROYAL HOLDINGS OF FLORIDA, INC. is a corporation organized under the laws of the State of Florida, filed on February 4, 2015, effective February 4, 2015.

The document number of this corporation is P15000011969.

I further certify that said corporation has paid all fees due this office through December 31, 2016, that its most recent annual report/uniform business report was filed on February 12, 2016, and its status is active.

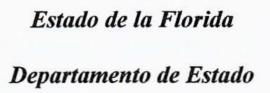
I further certify that said corporation has not filed Articles of Dissolution.

Given under my hand and the Great Seal of the State of Florida at Tallahassee, the Capital, this the Thirtieth day of March, 2016

OT THE ST

CR2EO22 (1-11)

Ren Petzner Secretary of State





APOSTILLA

(Convención de La Haya de 05 de octubre 1961)

1. País

Estados Unidos de América

Este documento público

2. ha sido firmado por

Ken Detzner

3. actuando en calidad de Secretario de Estado

4. Lleva el sello/timbre de el Gran Sello del Estado de Florida

Certificado

5. a Tallahassee, Florida

6. El Treinta de marzo, A. D., 2016

7. por Secretaria de Estado, Estado de la Florida

8. No. 2015-32206

9. Sello Timbre

10. Firma

Secretary of State

DSDE 99(2/12)

Estado de la Florida

Departamento de Estado

Certifico desde los archivos de esta oficina que ROYAL HOLDING OF FLORIDA, INC. Es una sociedad constituida bajo las leyes del Estado de Florida, presentada el 4 de febrero, 2015, efectiva el 4 de febrero del 2015.

El número de documento de esta sociedad es P15000011969.

Certifico también que dicha sociedad a pagado todas las cuotas debidas a esta oficina el 31 de diciembre del 2016, y que su más reciente reporte anual fue presentado el 12 de febrero del 2016, y su estado es activa.

Además, certifico que la sociedad no ha llenado artículos de disolución.

> Firmado por mí y con el Gran Sello del Estado de Florida En Tallahassee, la Capital, a los Treinta días de marzo, 2016



Ken Detzner Secretario de Estado

CR2EO22 (1-11)

Hasta aquí el documento traducido del idioma inglés al español que corresponde al texto original. Lo certifico bajo juramento. Quito, 13 de abril del 2016.

Alex Marcelo Hurtado Racines

Perito Traductor.



Factura: 001-002-000030880



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20161701002D03860

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) ALEX MARCELO HURTADO RACINES portador(a) de CÉDULA 1705965448 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva copia. QUITO, a 13 DE ABRIL DEL 2016,

(13:18).

ALEX MARCELO HURTADO RACINES CÉDULA: 1705865448

> NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Faola Delgado Loor











NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 201 7 1701002 C 6 6 1

FACTURA Nº 54519

Según lo dispuesto por el Arl 18 # 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en 5 ... foja(e)
anteceda, es FIEL COMPULSA del que me fue exhibido
para este efecto

Outro, a

Dra. Poola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO